



Hoy, en la inauguración de la I Conferencia Internacional de Mujeres de la Pesca

El Gobierno impulsará la igualdad entre hombres y mujeres en el sector pesquero

- El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha organizado esta conferencia para dar visibilidad a la presencia de la mujer dentro del sector pesquero; practicar e impulsar la igualdad de género; y desarrollar las capacidades de liderazgo de la mujer en la pesca.
- El ministro ha puesto en valor el papel de las organizaciones profesionales de mujeres en su esfuerzo por promover la igualdad de género
- Para lograr esta igualdad entre mujeres y hombres, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha puesto en marcha la Estrategia social del sector pesquero

05 de noviembre de 2018. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha inaugurado hoy la I Conferencia Internacional de Mujeres de la Pesca, que se celebra en Santiago de Compostela del 5 al 7 de noviembre, organizado conjuntamente por este Ministerio y la FAO para el intercambio de conocimientos y experiencias que impulsen la puesta en valor del trabajo de las mujeres en este ámbito.

Durante su intervención, Planas ha resaltado la importancia de la temática de esta conferencia en un país como España, donde el sector pesquero tiene una gran importancia socioeconómica.

Ha señalado que el objetivo de este encuentro internacional es dar visibilidad a la presencia de la mujer dentro del sector de la pesca; practicar e impulsar la



igualdad de género; y desarrollar las capacidades de liderazgo de la mujer en el ámbito pesquero.

Planas ha recordado que España ocupa el primer puesto de la Unión Europea en capacidad de la flota, es el mayor productor de pescado, de productos acuícolas y de conservas de pescado, además de ser el país que más empleo genera en este sector.

En este ámbito, Planas ha destacado el gran peso social de las mujeres, como fuerza laboral y como motor de emprendimiento, generación de riqueza y cohesión en las zonas dependientes de la pesca. En concreto, alrededor de 47.500 mujeres trabajan en las distintas áreas de actividad, con mayor presencia en la industria y en las actividades que se dan desde tierra (un 67% en la industria conservera y un 63% en marisqueo a pie). Esta cifra contrasta con el escaso porcentaje de mujeres que dedicadas a la pesca marítima (en torno al 5%).

Ha apuntado que estas cifras de ocupación son similares a los demás países de la FAO, pero que España ha organizado esta conferencia para "impulsar y hacer más efectiva la igualdad de género".

En este sentido, el ministro ha puesto en valor el papel de las organizaciones profesionales de mujeres en su esfuerzo por promover la igualdad entre hombres y mujeres. Planas ha asegurado que las féminas no están solas en esta tarea, ya que cuentan con el compromiso del Gobierno para conseguir la igualdad de forma plena y total en todos los ámbitos y sectores de la sociedad.

IMPULSO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Para lograr esta igualdad entre mujeres y hombres, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha puesto en marcha la Estrategia social del sector pesquero, que incluye entre sus líneas de actuación el apoyo a la creación de asociaciones y organizaciones de mujeres pesqueras.

También se ha puesto en marcha la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero, una plataforma que desde 2011 trabaja en la promoción y puesta en valor de las mujeres del sector. Además, el ministro se ha referido al Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola, cuyos principales



objetivos son el fomento de la igualdad e impulsar el liderazgo y el empoderamiento de las mujeres pesqueras.

Precisamente, el objetivo de esta Primera Conferencia Internacional de Mujeres de la Pesca es contribuir a cambiar esta situación. Para ello, el ministro ha señalado la necesidad de mejorar el conocimiento de la situación laboral de las mujeres de la pesca y establecer una estrategia común a favor de la igualdad de oportunidades y el liderazgo femenino.

Planas se ha mostrado convencido de que esta Conferencia servirá de punto de partida para propiciar la futura cooperación internacional a favor de la igualdad.

En declaraciones a los medios, el ministro ha hablado de otros asuntos de interés para el sector pesquero.

Respecto a la obligación de desembarcar los descartes a partir del 1 de enero de 2019, ha señalado que el ministerio, de la mano del sector, está trabajando con la Comisión Europea (CE) para lograr un resultado satisfactorio como por ejemplo la posibilidad de lograr exenciones particulares o intercambio de cuotas con otros estados miembros.

Otro de los asuntos que también preocupan al sector pesquero es el "brexit" y, aunque se ha mostrado cauto, ha confiado en la posibilidad de que finalmente haya un acuerdo sobre la salida de Reino Unido de la Unión Europea (UE). De ser así, ha explicado, "sería una buena noticia", porque permitirá "ordenar de forma más sistemática este cambio".